

Declaración a la prensa

“No podemos conformarnos, los pueblos indígenas continúan sufriendo”, señala Alta Comisionada para los Derechos Humanos

La siguiente declaración fue hecha por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay, para conmemorar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo

9 de agosto de 2010

GINEBRA – “Tenemos motivos para celebrar el progreso que se ha alcanzado para hacer realidad los derechos de los pueblos indígenas, sin embargo, el Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo es también una ocasión para recordar que no podemos conformarnos con ese logro. Las continuas violaciones de los derechos de los pueblos indígenas, en todas las regiones del mundo, merecen nuestra máxima atención y acción.

Aún existe una brecha amplia entre los principios de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* y la realidad, ya que los pueblos indígenas continúan sufriendo discriminación, marginación en áreas como salud y educación, extrema pobreza, indiferencia ante sus preocupaciones ambientales, desplazamiento de sus tierras tradicionales y exclusión de la participación efectiva en procesos de toma de decisiones. Resulta especialmente desconcertante que quienes trabajan por corregir estas injusticias son, muy a menudo, perseguidos por su trabajo en defensa de los derechos humanos.

Diversos países han creado nuevas herramientas para dar voz a los pueblos indígenas en la toma de decisiones y para poner fin a las violaciones de los derechos humanos. También nos alienta que el apoyo hacia la Declaración continúe en aumento, incluso en países que inicialmente votaron en contra de este trascendental documento.

Sin embargo, debemos redoblar nuestros esfuerzos para construir una verdadera “Alianza para la acción y la dignidad” –el tema que la Asamblea General de la ONU ha dado al Segundo Decenio de los Pueblos Indígenas del Mundo- mediante nuestro trabajo conjunto por la plena aplicación de los derechos consagrados en la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, para la supervivencia, la dignidad y el bienestar de los pueblos indígenas del mundo.

Necesitamos hacer de los derechos y la dignidad de quienes sufren más, el centro de nuestros esfuerzos. Esto requiere cambiar prácticas, pero también de mejores leyes e instituciones, sin las cuales los avances no son sostenibles.

En este Día Internacional, reafirmemos nuestro compromiso de convertir las palabras de la Declaración en acciones efectivas. Cumplir esta promesa es nuestra obligación”.

(*) Consulte la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/512/10/PDF/N0651210.pdf?OpenElement>

FIN

Conozca más sobre la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay: <http://www.ohchr.org/SP/AboutUs/Pages/HighCommissioner.aspx>

Presione aquí para consultar el sitio de ACNUDH en Internet: <http://www.ohchr.org>

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos – Unidad de Prensa
Xabier Celaya, Oficial de Información: + 41 22 917 9383 / xcelaya@ohchr.org